Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta

Ourense, 25 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.522.

COMBITRANS SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 1 de noviembre de 2000, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

_	Pesetas
Activo:	
Deudores varios	23.057 2.399.424
Total Activo	2.422.481
Pasivo:	
Capital suscrito Resultados de ejercicios anteriores Pérdidas del ejercicio Acreedores a corto plazo	10.003.126 - 7.287.167 - 281.914 - 11.564
Total Pasivo	2.422.481

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—El Liquidador, Soren Karl Roland Hoijar.—19.335.

COMERCIO INDUSTRIAL MECÁNICO CIME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, calle Alameda de Urquijo, número 25, de Bilbao, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e igualmente tienen derecho a obtener de la sociedad, si lo solicitan, la entrega y el envío de forma gratuita de todos los citados documentos.

Bilbao, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Íñigo Izaguirre Zugazaga.—19.224.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.137.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INPESCA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26, entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2001.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuenta anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y de la actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Reelección de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónima y Estatutos sociales. Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuen-

tas.

Cuarto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efectos la anterior autorización acordada por la Junta general en reunión celebrada el 22 de junio de 2000.

Quinto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta genera por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente libro registro de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de

asistencia en la sede social de esta compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Bermeo, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Arrien Muguire.—19.595.

COMPAÑÍA ROCA RADIADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado el pasado día 2 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el local de esta compañía denominado «Expo-Baño», sito en Barcelona, avenida Sarriá, 131 y 133, el día 7 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000, juntamente con las cuentas consolidadas e informe de gestión del grupo.

Segundo.—aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital para el incremento de reservas voluntarias mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 3 euros por acción, y consecuente reducción a 39 millones de euros del total capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Renovación de Auditores. Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y el informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y consolidadas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Barcelona, 2 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel Munar Saura.—20.625.

CONSEJO DE LA ALTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el próximo día 1 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, sito en avenida Fuenmayor, sin número, Cenicero, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión de la sociedad, correspondiente al año 2000.

Segundo.—Aprobación, si corresponde, del plan económico para proceder a una ampliación del capital social.

Tercero.—Ratificación de Consejeros, nombramiento y ratificación de cargos dentro del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar los documentos que se someten a su aprobación en